



COMANDO GENERAL
DE LAS FUERZAS
MILITARES

SUBSISTEMA DE SALUD
DE LAS FUERZAS
MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

MG. JAVIER ALONSO
DÍAZ GÓMEZ
Director

CN. JOHN OSWALDO
SÁNCHEZ ANZOLA

Subdirección Adminis-
trativo Y Financiero

CT. CAROLINA CALDE-
RÓN VILLAMIZAR

Coordinadora Grupo
del Talento Humano (E)

SMSM. OLGA LUCÍA
MOLANO RENGIFO

PD. KATHERINE
MONTENEGRO SHAEK

Comunicaciones
Estratégicas

**"YO TE CUIDO-TÚ
TE CUIDAS. SEGU-
RIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO, UNA
CULTURA QUE
CONSTRUIMOS
TODOS"**



SUBDIRECCIÓN
DE SALUD

BOLETÍN No. 031
ABRIL 28 DE
2019

SANIDAD MILITAR SE UNE A LA celebración del "Día Mundial de la Seguridad

¿QUÉ SE CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?

La Dirección General de Sanidad Militar se une a la celebración del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo propuesto por la Organización Internacional del Trabajo-OIT, que se conmemorará el 28 de abril.

La OIT celebra el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo con el fin de promover la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en todo el mundo.



El 28 de abril es también el día en el que el movimiento sindical mundial celebra su Jornada Internacional de Conmemoración de los Trabajadores Fallecidos y Lesionados, para así honrar la memoria de las víctimas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, y se organizan con este motivo movilizaciones y campañas en todo el mundo.

**CADA 15 SEGUNDOS
UN TRABAJADOR
MUERE EN EL MUNDO
A CAUSA DE
ACCIDENTES O
ENFERMEDADES
RELACIONADAS CON
EL TRABAJO**



ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD Y MORTALIDAD LABORAL EN EL MUNDO SEGÚN LA (OIT)

Cada día 7.500 personas mueren en el mundo debido a ambientes de trabajo inseguros e insalubres, de este grupo de personas 6.500 muertes son por causas de enfermedades relacionadas con el trabajo y cada día mas de 1 millón de personas se accidentan en su entorno laboral.

"UN EQUIPO HUMANO AL SERVICIO DE LA SALUD"

En promedio se accidentan **1.926**  x díaEn promedio **2**  Mueren x AL/DíaMás **600**  Mueren x AL/Año**10.563** Enfermedades calificadas de
Origen LaboralSistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Dirección General de Sanidad Militar**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DIGSA**

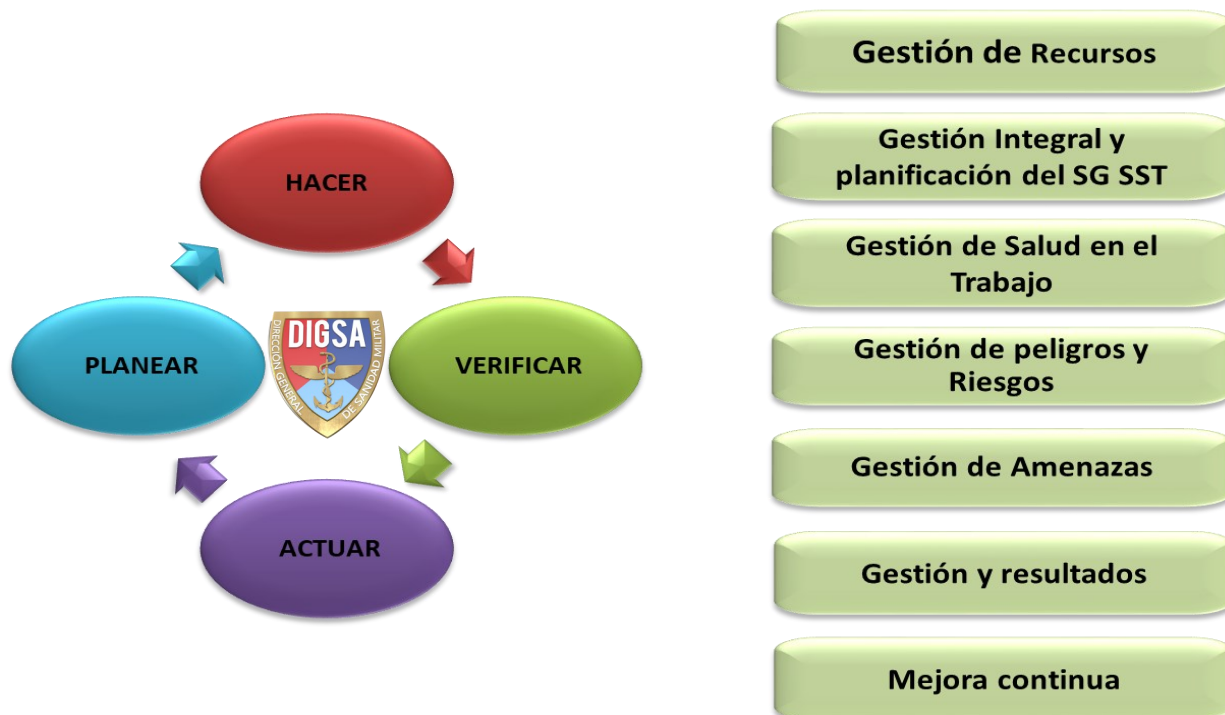
La Dirección General de Sanidad Militar dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, diseñó e implementó a nivel nacional el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigido a mas de 7.000 funcionarios independientemente de su forma de contratación o vinculación, con cobertura en 186 Establecimientos de Sanidad Militar en todo el país.

YO TE CUIDO - TÚ TE CUIDAS. "SST, UNA CULTURA QUE CONSTRUIMOS TODOS"**OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD MILITAR**

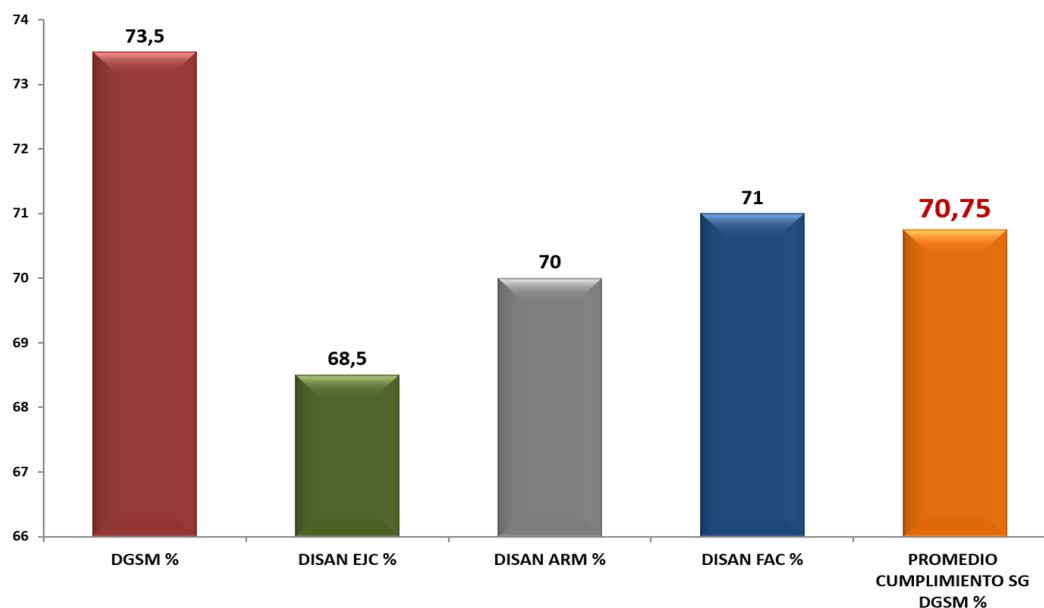
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1162
www.sanidadmilitar.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo



ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN



CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SST ANTE EL MINISTERIO DEL TRABAJO



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
 Bogotá - Colombia
 Teléfono 3238555 EXT. 1162
www.sanidadmilitar.mil.co
 Twitter: @SanidadMilCo



PRIORIZACIÓN DEL RIESGO EN DIGSA



BIOLÓGICO



BIOMECANICOS



PSICOSOCIAL

RADIACIONES IONIZANTES



PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN



RIESGO BIOLÓGICO

Mayor Índice de
AccidentalidadPREVENCIÓN EN DESORDENES
MUSCULO - ESQUELÉTICOSMayor Índice de
Enfermedad laboral
calificada

RIESGO PSICOSOCIAL

4 Enfermedades
laborales
calificadas

RADIACIONES IONIZANTES

Actividad de Alto
Riesgo Decreto
2090/2003

YO TE CUIDO - TÚ TE CUIDAS. "SST, UNA CULTURA QUE CONSTRUIMOS TODOS"

Ley 1562 de 2012: es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

¿QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO?

1. Informe de inmediato al área de SST, independientemente de su tipo de vinculación



2. SST coordinará primeros auxilios y de ser necesario el traslado a un centro asistencial de la ARL.



3. SST simultáneamente reportará el accidente a la ARL.



4. Si el accidente fue incapacitante, es su deber hacer llegar copia de la incapacidad a SST.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR “COMPROMETIDA CON AMBIENTES DE TRABAJO SEGUROS Y SALUDABLES”



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1162
www.sanidadmilitar.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo

